

# Concurso de Educación Solidaria 2023



## CONCURSO DE EDUCACIÓN SOLIDARIA 2023

### **BASES para la presentación de Experiencias Educativas Solidarias**

El Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario -CLAYSS sede Uruguay convoca a presentar experiencias para participar de la **11Va. Edición del Concurso de Educación Solidaria**, que organiza conjuntamente con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos en Uruguay (OEI) y el Centro de Formación y Cultura Rural - EL CHAJA. Cuenta con el apoyo de UNICEF Uruguay, el Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas en Uruguay (UNFPA), el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA), la Universidad Católica del Uruguay (UCU) y la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG).

Estimado Equipo Directivo o Coordinador/a:

Tenemos el agrado de invitarlo/a a participar de la **11Va. edición del “CONCURSO EDUCACIÓN SOLIDARIA 2023”**, cuyo objetivo es relevar y reconocer el trabajo de las instituciones que están desarrollando experiencias educativas solidarias que integran el aprendizaje curricular con acciones solidarias, en beneficio de la comunidad.

Es nuestra convicción que la calidad educativa no consiste exclusivamente en la transmisión de contenidos académicos, sino que también supone formar en los estudiantes el pensamiento crítico para el ejercicio de una ciudadanía activa, participativa, democrática y solidaria, incidiendo de este modo en la mejora de los aprendizajes y de la calidad de vida de su comunidad.

El equipo técnico especializado de CLAYSS evaluará las experiencias presentadas y hará llegar a todas las instituciones participantes una devolución con sugerencias técnicas para su continuidad y optimización.

#### **OBJETIVOS DEL CONCURSO:**

- Aportar al reconocimiento y la visibilidad pública de iniciativas, experiencias y proyectos de educación solidaria que se hayan desarrollado durante el año 2022 y 2023 en todo el territorio nacional.
- Fortalecer y difundir una cultura participativa, solidaria y de compromiso ciudadano.
- Relevar y sistematizar las experiencias educativas solidarias que permiten a los estudiantes ampliar su horizonte de aprendizaje y comprometerse en la transformación de su comunidad junto con otros actores sociales.

# Concurso de Educación Solidaria 2023



- Reconocer a las instituciones que logren integrar el aprendizaje curricular de los estudiantes con acciones solidarias destinadas a mejorar la calidad de vida de su comunidad.
- Visibilizar a los docentes que se comprometen en la implementación de una Propuesta Pedagógica Solidaria que tiende al mejoramiento de la calidad e inclusión educativa, con potencial para la transformación social, y a estudiantes cuya trayectoria educativa se orienten hacia una ciudadanía activa.
- Orientar a todas las experiencias presentadas y evaluadas a través de una devolución técnica, sugerencias bibliográficas y envío de materiales de capacitación.

## BASES DE PRESENTACIÓN

1. Podrán participar de la **11va. Edición del “CONCURSO EDUCACIÓN SOLIDARIA 2023”** todas las Instituciones Educativas del país del DGEIP, DGES, DGETP, CFE, MEC, INR, INISA, UNIVERSIDADES y todas aquellas Instituciones que realicen proyectos o programas de Educación No Formal, que estén desarrollando experiencias educativas solidarias actualmente o que las hayan desarrollado durante 2022/2023 y estén en actual ejecución.
2. Se otorgará reconocimiento económico a las experiencias solidarias de mayor calidad. Podrán declararse desiertos y, en consecuencia, no hacerse efectivos, ya sea por falta de presentación de experiencias o por no reunir las condiciones previstas en estas Bases.
3. Las experiencias educativas solidarias presentadas deberán haber estado en efectiva ejecución durante 2022 y/o 2023, y haberse iniciado antes del 30 de agosto de 2023. Podrán presentarse las instituciones que lo hicieron en las ediciones anteriores.
4. Para participar es requisito presentar la experiencia de acuerdo al formulario del “CONCURSO EDUCACIÓN SOLIDARIA 2023” correspondiente al nivel educativo y modalidad:

**Formulario 1** - Experiencias solidarias de DGEIP, DGES, DGETP de ANEP, MEC, CECAP, Unidades de INR, Centros de INISA, experiencias de educación no formal y organizaciones de la sociedad civil.

**Formulario 2** – Experiencias solidarias de **Educación Superior, Institutos y Centros del CFE y Universidades.**

La información suministrada en ambos FORMULARIOS debe ser suficiente para dar cuenta acabadamente de todos los aspectos de la experiencia. Las instituciones podrán adjuntar otros materiales que consideren relevantes para ampliar la información.

# Concurso de Educación Solidaria 2023



5. Es **INDISPENSABLE** que la presentación del formulario esté avalada con la firma y sello de la autoridad máxima de la institución. Asimismo, se consignará el nombre y los datos del/la docente o funcionaria/o responsable de la experiencia. En el caso de resultar premiada la experiencia presentada por la institución, el dinero recibido deberá ser destinado a fortalecer ésta u otra experiencia educativa solidaria. En el caso de que la experiencia sea presentada por más de una institución, estas acordarán cómo repartir el reconocimiento económico y sus directivos lo comunicarán por escrito a CLAYSS Sede Uruguay.

6. La difusión del Formulario se realizará a través de diversos medios de comunicación y redes sociales, y será enviado por correo electrónico u otros formatos digitales a todas las instituciones educativas del país, pudiendo ser fotocopiado para su difusión.

7. La recepción de experiencias se realizará **desde el martes 26 DE SETIEMBRE de 2023 hasta el LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023**, a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Completando el formulario digital que se encuentra en estas BASES.
- Al correo electrónico [concursoeducacionsolidaria@clayss.org](mailto:concursoeducacionsolidaria@clayss.org) , indicando en el asunto del mail “CONCURSO EDUCACIÓN SOLIDARIA 2023” donde se deberá adjuntar el formulario completo que puede descargarse en: <https://uruguay.clayss.org/uruguay/concurso>
- A través de correo postal o personalmente en la oficina de CLAYSS sede Uruguay, sito en la calle Juan Carlos Gómez 1492, oficina 401, Montevideo; descargando el formulario de la dirección web <https://uruguay.clayss.org/uruguay/concurso> Todo en un sobre cerrado donde también se incluirán los adjuntos que la institución considere.

8. La presentación al “**CONCURSO EDUCACIÓN SOLIDARIA 2023**” implica la autorización a publicar la información (fotografías, imágenes) y materiales suministrados en caso de resultar finalistas.

9. Las experiencias serán evaluadas en primera instancia por el equipo técnico de CLAYSS Sede Uruguay y en una segunda instancia por un tribunal de especialistas en la pedagogía del aprendizaje y servicio solidario.

10. Los resultados del Concurso se publicarán durante el mes de noviembre de 2023 y se informará a cada uno de los postulantes. El anuncio de las experiencias reconocidas se realizará en **Acto de Premiación a realizarse el 24 de noviembre**.

11. Todas las Instituciones que participen en el “**CONCURSO EDUCACIÓN SOLIDARIA 2023**” aceptan las bases de esta convocatoria, así como las resoluciones del Jurado, el que decidirá en instancia única y sin recurso de reconsideración y apelación.